

Universidad de Sevilla.

Facultad de Comunicación

**MEMORIA REPORTAJE
“A TRAVÉS DE LA
MIRADA DE CARMEN
DE BURGOS”**

Grado en Periodismo.

Curso académico 2019-2020

Alumna: María Amorós Hita.

Tutora: María del Mar Llera Llorente.

ÍNDICE GENERAL.

INTRODUCCIÓN.....	1
1.- TEMA, JUSTIFICACIÓN E INTERÉS.....	2
2.- OBJETIVOS.....	4
3.- METODOLOGÍA Y FUENTES.....	5
3.1.- Entrevistas.....	5
3.2.- Revisión documental.....	6
4.- COMPOSICIÓN DEL REPORTAJE.....	7
5.- DIFICULTADES Y RETOS.....	8
6.- CONCLUSIONES.....	9
BIBLIOGRAFÍA.....	9

INTRODUCCIÓN.

Los reportajes son textos informativos, dentro de los géneros periodísticos, los más completos y libres. Los temas de los que puede tratar un reportaje son muy diversos, pueden ser contenidos actuales, de cultura, economía, sociales... Este género combina una investigación en profundidad, contrastación de la información recabada con numerosas fuentes expertas en el tema a tratar y exposición de los argumentos del periodista. La información que se expone va siempre acompañada de imágenes o ilustraciones, que apoyan las afirmaciones que se manifiestan en el texto y también sirven para atraer la atención del lector de una forma más visual. (Quesada 1987)

El reportaje se reconoce como uno de los géneros periodísticos más libres, ya que incluye recursos literarios y procesos de otros estilos, entre otros de la crónica o de la novela. Esto consigue que sea un texto permisivo, embellecido, que lo diferencia de otros géneros como la noticia. Según expone el autor Luis Núñez Ladevéze, “el reportaje se diferencia de la noticia en que el periodista suscita la información en lugar de buscarla”.

El reportaje es considerado uno de los géneros más complejos, ya que recoge información obtenida de diferentes lugares y de varias fuentes. No todas las fuentes aportan la misma opinión sobre el tema y el periodista no solo tiene que enfrentarse a este hecho, también debe tener en cuenta que se trata de un género que debe poner en situación al lector recreando el ambiente, describiendo con detalle las situaciones y teniendo en cuenta todo lo que ocurre a su alrededor. No se trata de un ejercicio de exponer tal cual, lo que las fuentes afirman, hay que mirar más allá y encontrar la esencia, para trasladarla a la persona que lo está leyendo. (González, 1991)

Según Susana González Reyna, el reportaje es el género periodístico más extenso, esto se debe a la exhaustiva investigación que se realiza para obtener toda la información y la imposición del propio relato. La estructura del reportaje es sencilla, consta de tres partes bien definidas. En primer lugar, se encuentra la entrada que debe ser atractiva, para atraer la atención del lector, en segundo lugar, el cuerpo, es decir, la información y la interpretación que hace el periodista, por último la conclusión, donde se plasma la idea que se obtiene tras realizar el trabajo, “es conveniente, entonces, cerrar mediante una frase vigorosa y rotunda que desate la idea inicial o ponga en relieve el tema central del reportaje”, expone Susa González Reyna.

Todo esto consigue que el reportaje sea un género abstracto de definir de una forma concreta. “Es el género periodístico que indaga con distintos grados de profundidad, valiéndose de múltiples fuentes y métodos, sobre hechos o situaciones de interés público para dar a conocer su existencia, relaciones, orígenes o perspectivas, mediante el empleo de diversas estructuras y recursos expresivos”, explica Eduardo Ulibarri.

En base a esta combinación de factores se ha procedido a la investigación, en este caso sobre Carmen de Burgos, lo que ha facilitado información sobre su vida, sus obras, su labor profesional, su figura en la historia y su influencia social. Todo esto pretende cambiar la visión que se ha generado de esta mujer, aportando una perspectiva diferente de lo que nos han transmitido.

1.- TEMA, JUSTIFICACIÓN E INTERÉS.

El tema escogido para este trabajo está basado en el análisis de la figura de Carmen de Burgos desde diferentes puntos de vista actuales. Se ha tratado los aspectos más relevantes de su vida, como son sus obras literarias, su labor como periodista y la huella que ha dejado en la educación, en la sociedad y en la historia, a través de la óptica de expertos en los diferentes ámbitos tratados. Cada uno ha aportado la percepción actual de esta autora.

Se parte de la base de que Carmen de Burgos apenas es conocida, fue silenciada durante la dictadura franquista y aún espera a ser recuperada. Los expertos contactados destacan la falta de información que existe sobre las autoras como *Colombine*, mujeres que han pasado a la historia en un segundo plano. También recalcan que para poder seguir avanzando en la sociedad es necesario tener una visión completa, lo que incluye el punto de vista de la mujer, que hasta ahora no ha sido contemplado.

Este trabajo surge a partir de un interés inicial por la figura de Carmen de Burgos, por su faceta de periodista, por ser almeriense..., lo que ha supuesto un estudio previo de investigación a partir de numerosas fuentes documentales, indicadas en el apartado de Bibliografía, que han sido contrastadas con la información aportada por los expertos. En algunos casos, la discrepancia ha sido evidente, debido a que la mayoría de las entrevistas afirman que Carmen de Burgos no es reconocida en la actualidad, en contraposición con una minoría que exponen que en la actualidad sí es una autora conocida.

El propio análisis previo a la elaboración de este trabajo ha dado como consecuencia una primera admiración, conocer a la primera mujer periodista que tuvo una columna semanal en un medio de comunicación, y a la primera mujer corresponsal de guerra. Las diferentes etapas educativas dejan a la mujer fuera de la realidad histórica, aunque la realidad no se corresponde con esa afirmación. Ellas han sido protagonistas fundamentales, y como Carmen de Burgos, transmitieron su punto de vista que les tocó vivir. Su visión es crucial para completar la historia.

Actualmente existen mucha legislación, se habla de muchos asuntos sociales, pero lo que no conoce es lo que existe detrás, y detrás hay siempre una mujer que ha ayudado para que en la actualidad podamos disfrutar de dicha justicia social. Sin ellas el mundo no sería como lo conocemos, lo que lleva a su reconocimiento y a igualarlas a los hombres que también cambiaron la sociedad.

El propósito de este trabajo es reivindicar el papel de la mujer en los diferentes ámbitos de la vida, tomando como referencia a Carmen de Burgos. No se concibe preguntar quién fue Federico García Lorca, Gómez de la Serna o Velázquez. Sin embargo, se conocen pocos nombres de autoras, pintoras, periodistas, científicas... La sociedad no las tiene en consideración, pero su actuación fue fundamental.

En estos momentos de cambios sociales se necesita tener a más referentes dentro de todos los ámbitos de la vida, por eso sería muy enriquecedor introducir a la figura femenina, contar su historia para ampliar y enriquecer la cosmovisión histórica masculina, formando conciencias críticas tras observar todos los puntos de vista.

El reportaje se ha realizado sobre Carmen de Burgos, porque es una figura muy importante en diferentes ámbitos, no solo en los profesionales, a pesar de no tener aún el reconocimiento que se merece. La realización de un reportaje sobre El Cortijo del Fraile, para la Asignatura de Fotoperiodismo del Grado de Periodismo de la US, comenzó a situar el interés por esta mujer. Ese cortijo en Rodalquilar, lugar donde se desarrolló el acontecimiento que inspiró a Federico García Lorca para escribir Bodas de Sangre, llevó a un nuevo descubrimiento, algo que pasa desapercibido para la gran mayoría de personas, dos años antes de la publicación de la obra de Lorca, Carmen de Burgos escribió Puñal de Claveles, una novela que narra la misma historia de una forma más real y con un final digno de ser conocido académicamente al mismo nivel que Bodas de Sangre. La figura de la almeriense fue motivadora para comenzar a investigar. Esto abrió el interés de

conocer la importancia de Carmen de Burgos para el mundo periodístico y al mismo tiempo su exclusión en los Planes de Estudio de las facultades de Periodismo.

La oportunidad de realizar un reportaje sobre esta autora, con todo lo que conlleva, ha conseguido descubrir a una gran mujer, profesional, escritora y un referente para todo periodista que se precie de ello.

2.- OBJETIVOS.

El objetivo principal de esta investigación es conocer el grado de conocimiento que existe en la sociedad sobre Carmen de Burgos. Este objetivo general ha llevado a indagar en su vida, contextualización necesaria para entender su pensamiento, el punto de vista de diferentes profesionales en materias relacionadas con ella, y por supuesto, la información de expertos estudiosos de su figura. Como no podía ser de otra forma, a raíz de este objetivo general han surgido una serie de objetivos secundarios, no por ellos menos importantes, pero que han complementado el resultado final del trabajo.

Entre los objetivos secundarios, destacamos el conocer la repercusión de Carmen de Burgos como persona relevante, conseguir desde diferentes planteamientos llegar a un todo, nuestro objetivo principal. Para ello la investigación no ha sacrificado nada de todo lo que ella nos dejó, su faceta de escritora, como profesional de los medios de comunicación, su papel como activista social..., en definitiva, todo lo que conforma la vida de *Columbine*. Otro de los objetivos secundarios era conocer las causas por las que su imagen no tiene la repercusión que debería tener. Esto ha llevado a indagar en la historia para conocer el hecho que provoca su silenciamiento.

El fin principal ha sido destapar el manto de silencio que cubre a esta autora, intentar visibilizarla desde diferentes perspectivas, haciendo comprender que su punto de vista es necesario para conocer muchos de nuestros inicios como sociedad. Es por esto que se pretende demostrar que el punto de vista de la feminidad es esencial para evitar perder matices de lo que vivimos en este presente, la lucha incasable por los derechos de los más desfavorecidos, por abanderar la reivindicación como seña de identidad, por la lucha de los derechos de la mujer, derechos de los cuales hoy disfrutamos, pero no sabemos que muchos se los debemos a ella.

3.- METODOLOGÍA Y FUENTES.

Para la realización de este reportaje se han utilizado diversos métodos y fuentes, como la lectura de obras literarias, visionado de documentales, lectura de bibliografía o consulta, mediante la entrevista, a fuentes implicadas en los diferentes ámbitos tratados.

3.1.- Entrevistas.

La realización de las entrevistas ha sido un proceso largo y complejo, ya que con la situación actual que se ha producido, ha sido imposible el contacto más directo que supone una entrevista tradicional. El medio más utilizado ha sido la entrevista mediante un formulario que los entrevistados debían mandar vía email, generando en algunas de ellas retrasos en las respuestas. A pesar de las dificultades, este recurso de la entrevista ha sido el que ha aportado mucha información diversa, siendo esta de gran utilidad y esclarecedora, ya que los diferentes puntos de vista, cada uno desde su ámbito, ha ayudado a conocer de primera mano la situación actual por la que pasa el conocimiento de Carmen de Burgos. Las fuentes han sido diversas y se han organizado por bloques, dependiendo de la especialidad que se trataba.

Otro recurso utilizado ha sido la recogida de información mediante una encuesta anónima realizada sobre la base de un grupo de alumnado de una clase de 2º de bachillerato. Esto ha facilitado recursos para conocer el punto de vista del alumnado y no solo del docente, obteniendo una visión más completa del aspecto académico del tratamiento del objeto del estudio. Esta encuesta, al igual que las entrevistas, ha sido online, realizada a través de la plataforma de Google Encuestas. Los resultados de la encuesta se incluyen dentro del trabajo realizado.

La mayoría de las entrevistas han sido realizadas a personas que son de Almería, lugar de nacimiento de Carmen de Burgos, por lo que entendemos que es donde más presente se puede encontrar su legado actualmente, lo que sin duda se manifiesta en las respuestas a las diferentes preguntas.

El punto de vista educativo ha sido aportado, mediante su entrevista, por Rubén Martínez, profesor de secundaria de Lengua y Literatura en el instituto IES Alhamilla de Almería, lo que se aprovechó para realizar en ese mismo centro educativo la encuesta anónima a 33 alumnos de bachillerato. El punto de vista cultural lo aporta Mar Abad, periodista y escritora de la obra sobre la vida de Carmen de Burgos Antiguas pero

modernas. Por otro lado, también se ha contado con la intervención de Antonio Sevillano Miralles, miembro del Instituto de Estudios Almerienses, historiador y cronista de Almería y su provincia. Por último, en el aspecto cultural recogemos la aportación desde La Oficina Producciones Culturales, una asociación almeriense que se dedica a promover la cultura, organizando charlas, lecturas y eventos. La visión literaria ha estado de la mano de Arráez editores, editorial almeriense, cuyo director, Fernando García, intenta reeditar muchas de las obras de Carmen de Burgos para recuperar su legado, por ello, desde esta editorial han publicado un comic sobre Carmen de Burgos. En el punto de vista divulgativo, encontramos a José Manuel Román García, periodista y miembro de la comisión organizadora del Premio Internacional de Periodismo *Colombine*, del que es coordinador desde su fundación. También encontramos a Pedro Callejas Medina, director del documental “Carmen de Burgos, la voz silenciada”, producido por Canal Sur. En el punto de vista social se encuentra la Asociación Cafés Feministas, una organización feminista almeriense conocedora de la aportación de nuestra periodista y escritora a los derechos de la mujer. Por último, la visión puramente histórica encontramos a Manuel Amorós Agudo, historiador y profesor de secundaria de Geografía e Historia en el IES Alhamilla.

3.2.- Revisión documental.

La revisión documental también ha sido esencial a la hora de realizar el reportaje. Se han analizado numerosos artículos de revista de Concepción Núñez Rey, doctora en filología hispánica. Sus artículos sobre Carmen de Burgos han servido de base para la investigación.

El estudio sobre la base de la lectura del libro Carmen de Burgos “Colombine”, realizado por el Instituto de Estudios Almerienses, sentó los cimientos del reportaje. Dicha obra narra toda la historia de la protagonista desde sus antecedentes familiares hasta su fallecimiento. Consultar toda esta documentación ha permitido contextualizar la vida de Carmen de Burgos, saber quién fue y qué hizo, por lo tanto, información esencial en la construcción del reportaje.

La utilización de bibliografía más específica, como el artículo de Antonio Ubach Medina o el de Margalida M. Socías Colomer, entre otros, ha servido para tratar cuestiones más específicas de la vida de Carmen de Burgos, llegando a elementos no tan

superficiales que ha permitido un conocimiento en profundidad de todo lo que giró a su alrededor.

El visionado de tres documentales audiovisuales ha servido de hilo conductor para conocer de una manera más visual y específica cada etapa de la vida de *Colombine*. Sin duda el documental que ha inspirado la realización de este reportaje y su organización en bloques ha sido “Carmen de Burgos, la voz silenciada”, creado por el periodista Pedro Callejas. Este documental es muy actual, completo, contado desde diferentes perspectivas, proporcionadas por el prisma de diversos expertos, quien era Carmen De Burgos. Algunos de estos expertos forman parte del reportaje.

4.- COMPOSICIÓN DEL REPORTAJE.

El reportaje mezcla un lenguaje narrativo e informativo, siempre argumentado y basado en investigaciones previas. Está escrito en primera persona del plural para llegar de una manera más cercana al público. No se han usado tecnicismo, con un lenguaje sencillo que pretende ser un texto ameno, fácil de leer y entretenido. Por otro lado, se hace uso de recursos literarios para embellecer y conseguir introducir al lector en todas las etapas de la vida de Carmen de Burgos, y todo realizado desde una perspectiva crítica y reivindicativa.

Este género está dividido en varias partes: primero encontramos una breve introducción, muy literaria, donde se dan unas pequeñas pautas para situar al lector y exponer a grandes rasgos quién es Carmen de Burgos. El segundo párrafo es un golpe de realidad, después de exponer lo importante que fue esta autora era necesario situarla en la actualidad, una dura realidad de la que parte este reportaje. Ese sería el inicio, una forma de captar la atención del lector de una manera rápida. Después se encuentra el desarrollo, el cual se ha dividido en bloques. Cada bloque cuenta una etapa de la vida de Carmen de Burgos, pero siempre desde el punto de vista actual de ese ámbito. Se pretende contextualizar de manera muy escueta y exponer cómo se ve en esa esfera actualmente su figura. Con ello se quiere demostrar la importancia que ha tenido en la historia y conocer si hoy en día sigue siendo tan relevante en ese ámbito. Los bloques no se han creado de manera cronológica según fueron sucediendo en la vida de la autora, sino que se han ido ligando por bloques temáticos. De esta forma era más sencillo crear un punto de unión entre los diferentes bloques, de manera cronológica no se podían enlazar de una forma más

organizada. Por último, se concluye de forma literaria, igual que el comienzo, haciendo una reflexión sobre todo lo que se ha tratado durante todo el reportaje.

El reportaje está lleno de citas, mediante estas se sitúa al lector y le van dando forma el género. Los argumentos también forman parte fundamental del texto para dar el aspecto reivindicativo.

5.- DIFICULTADES Y RETOS.

La mayor dificultad con la que se ha tenido que enfrentar ha sido el hecho de encontrarnos en la situación de pandemia mundial a causa del COVID 19, lo que no ha permitido realizar las entrevistas de forma presencial, no se ha podido acceder a los documentos que no se encontraban online y tampoco se ha podido acudir a los Centros Documentales para acceder a las obras, algunas de ellas imprescindibles, para la investigación.

Las entrevistas se han tenido que realizar por la vía telemática, la mayoría se han hecho por correo electrónico, solo una de ellas fue realizada por vía telefónica y grabando la conversación para poder transcribirla después. Al hacer las entrevistas de este modo ha sido más complicado poder recrear el ambiente, las sensaciones y todo lo que rodeada a la fuente. Ha sido todo de pura imaginación. Otro problema encontrado es que, al hacerlo de esa manera, muchas fuentes han respondido de forma muy escueta, aportando muy poca información que se pudiera utilizar. También se ha tenido que esperar en algunos casos casi un mes para que algunas de las fuentes respondieran a las preguntas y todo eso ha retrasado el proceso de realización del reportaje.

El acceso a una serie de documentos estaba muy limitado, ya que no estaba autorizada la entrada en ciertos documentos de manera online. Con los libros ocurre lo mismo, no todos se encuentran de forma digital. Esto complica la búsqueda de información, aun así con todos los avances tecnológicos que existen hoy en día, las plataformas digitales, toda la información que hay en internet y que se puede acceder con simple clic, no ha resultado del todo complicado poder obtener toda la información necesaria para realizar el reportaje.

Las fuentes han servido en muchos casos de ayuda para poder acceder a muchos documentos, que de otra forma hubiera sido imposible.

6.- CONCLUSIONES.

Tras la realización del reportaje se obtienen una serie de conclusiones muy interesantes que se deben tener en cuenta para valor la figura femenina en todos los ámbitos.

La conclusión principal a la que se llega es que la aparición de la mujer en los diferentes aspectos de la vida es nula. No se estudia la figura femenina en las diferentes etapas educativas y si se accede a ellas es por propio interés, de manera muy individualizada. Esto no quiere decir que la mujer no haya formado parte de la historia. Ha formado parte fundamental y han dejado huella, pero solo se estudia una parte contada por los hombres.

Otra conclusión importante es que si se incluyera la visión femenina se obtendría una visión más amplia y completa. No es el hecho de incluirla por ser mujer, se necesita introducir su visión para entender con más profundidad lo que ha ocurrido en la historia y valorar el trabajo y el esfuerzo que hicieron dentro de una sociedad que nos las tenía en cuenta por el simple hecho de ser mujer.

Carmen de Burgos es solo un ejemplo de la cantidad de mujeres silenciadas que existen en la historia. Gracias a proyectos como los que realizan las fuentes entrevistadas y a este reportaje se puede rescatar su legado. Un legado que se debería tener muy presente, usarlo como ejemplo a seguir de una buena praxis profesional y de una calidad humana impresionante.

Para poder zanjar y no repetir los errores del pasado se debe saber todo lo que ocurrió, si no se está condenado a repetirlos de nuevo. Para ello es necesario la educación, la base del cambio social, si no se incluye en la educación todos los agentes sociales va a ser imposible crear las bases de una sociedad moderna y avanzada.

BIBLIOGRAFÍA.

Documentos audiovisuales

ÁLVAREZ, MT. (dir.). *Mujeres en la historia- Carmen de Burgos “Colombine”*. [Documental]. 2003.

CALLEJAS, P. (dir.). *Carmen de Burgos, la voz silenciada*. [Documental]. Telesa comunicación, 2018.

Carmen de Burgos, ¡Soldado Colombine! [Serie]. RTVE, Madrid, 2016.

Webgrafía

Abad, M. (2016) Carmen de Burgos, la escritora y activista que Franco borró de la historia: *Yorokobu*. <https://www.yorokobu.es/carmen-de-burgos/>

Cara, B.L. Álvarez Robles, Mariano (Baza, 1815 - Almería, 1908). Publicista e impresor: *Diccionario biográfico de Almería*. <http://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=16>

Cidoncha, B. (2018) "Quiero vivir mi vida" de Carmen de Burgos, casi un siglo después de escribirla su temática encaja con los eslóganes del movimiento Mee Too: *Todo literatura*. <https://www.todoliteratura.es/noticia/50363/recomendados/quiero-vivir-mi-vida-de-carmen-de-burgos-casi-un-siglo-despues-de-escribirla-su-tematica-encaja-con-los-esloganes-del-movimiento-mee-too.html>

Domenech, M. (2019) Mujeres en el tintero: nueva antología revisada del 98: *Regreso feminista*. <http://regresofeminista.blogspot.com/2019/07/mujeres-en-el-tintero-nueva-antologia.html>

Herreros, A.A. (2017) Carmen De Burgos Seguí, Colombine, una superwoman en el primer tercio del siglo XX: *Que fluya la información*. <http://quefluyalainformacion.blogspot.com/2017/03/carmen-de-burgos-seguicolombine-una.html>

Maza, M. (2016) La Generación del 98 - Autores más importantes: *Unprofesor*. <https://www.unprofesor.com/lengua-espanola/la-generacion-del-98-autores-mas-importantes-2001.html>

Ruíz, E. (2020) Rodalquilar: el lindo valle andaluz de Carmen de Burgos: *Condé Nast Traveler*. <https://www.traveler.es/viajeros/articulos/escapada-rodalquilar-almeria-de-carmen-de-burgos-primera-mujer-periodista-profesional-en-espana/17058>

Hemeroteca

Arias, J.A. (2 de agosto, 2012) "Imagino a 'Colombine' y Gómez de la Serna leyéndose el uno al otro". *El Diario de Sevilla*. Recopilado de

https://www.diariodesevilla.es/ocio/Imagino-Colombine-Gomez-Serna-leyendose_0_619138669.html

De las Heras, R. (3 de abril, 2019) Las 10.000 crónicas de Colombine, la primera corresponsal de guerra. El País. Recopilado de https://elpais.com/cultura/2019/03/29/actualidad/1553878881_243283.html

Ramos, C. (4 de marzo, 2020) Pioneras. Diario de Sevilla. Recopilado de https://www.diariodesevilla.es/opinion/articulos/Pioneras_0_1443155783.html

S.V. (2 de marzo, 2020) Mar Abad presenta su nuevo libro 'Antiguas pero modernas' en la Biblioteca Infanta Elena. Diario de Sevilla. Recopilado de https://www.diariodesevilla.es/vivirenvilla/Mar-Abad-libro-Antiguas-modernas-Biblioteca-Infanta-Elena_0_1442555962.html

Zas, M. (7 de diciembre, 2017) No conoces a la primera mujer periodista por culpa de Franco, y deberías. Eldiario.es. Recopilado de https://www.eldiario.es/cultura/libros/Carmen-Burgos-periodista-Franco_0_715328709.html

Bibliografía

ABELLÁN, J.L. (2010). “Carmen de Burgos y el divorcio en España”. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. pp. 55-57.

AZNAR TRABALÓN, C.: “Carmen de Burgos y Seguí Periodista, escritora y redactora de Diario Universal 1867-1932”. *IgUALdad, Universidad de Almería*, nº 4, (2017), pp. 22-27

BALLESTEROS GARCÍA, R.M^a.: “Carmen de Burgos Seguí [1867-1932]”. *Mujeres de Andalucía*, Consejería de Educación y Ciencia e Instituto Andaluz de la Mujer.

CARBALLAR DURÁN, O.: *La situación de las mujeres periodistas en Sevilla durante el franquismo y la incipiente democracia (1939-1981)*. Universidad de Sevilla. 2015. pp. 131-133. Tesis inédita.

GONZÁLEZ REYNA, S.: *Géneros periodísticos 1. Periodismo de opinión y discurso*. Editorial Trillas, México D. F., 1991.

MAQUEDA ABREU, F.: *Del folletín y de la novela corta en femenino 1850-1950: lo público en la sala de estar y lo privado en el kiosco*. Universidad Complutense de Madrid. 2013. pp 220-256. Tesis inédita.

NIEBLES REALES, E. (2005). “La educación como agente del cambio social en John Dewey”. *Historia Caribe*. (Número 10), pp 25-23.

NÚÑEZ REY, C. (2010). “La escritora y periodista Carmen de Burgos (Colombine), corresponsal en la guerra de España y Marruecos (1909)”. *Candil*. (Número 1), pp. 46-57.

NÚÑEZ REY, C. (2018). “El ensayismo de Carmen de Burgos, *Colombine*, en defensa de la igualdad de la mujer”. *Estudios románicos*. Volumen 27. pp. 61-74.

NÚÑEZ LADEVÉZE, L.: *Introducción al periodismo escrito*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1995.

PALOMO, P.: “Carmen de Burgos, Colombine (1867-1932) en el periodismo y la literatura”. Facultad de ciencias de la información (UCM). 2010.

QUESADA, M.: *La investigación periodística*. Ariel Comunicación, Barcelona, 1987.

SALETTI-CUESTA, L.: *Traslaciones en los estudios feministas*. Perséfone y ediciones electrónicas de la AEHM/UMA (eds.). 2015. Pp. 182-204.

SEVILLANO MIRALLES, A. y SEGURA FERNÁNDEZ, A.: *Carmen de Burgos “Colombine” (Almería, 1867-Madrid, 1932)*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses Diputación de Almería, Área de Igualdad y Juventud Facultad de Humanidades y Universidad de Almería. 2009.

SOCÍAS COLOMER. M.M. (2001). “La Generación del 98 y la mujer. Análisis de una ausencia. (Presentación social y representaciones literarias en prosa)”. *Literatura y sociedad, el papel de la literatura en el siglo XX: [I Congreso Nacional Literatura y Sociedad]*. pp. 229-246.

UBACH MEDINA, A. (2010). “Carmen de Burgos y Ramón Gómez de la Serna”. *ARBOR Ciencia, Pensamiento y Cultura*. pp. 31-36.

ANEXO I. ENTREVISTAS.

Entrevista Asociación Cafés Feministas de Almería.

¿A qué se dedican en esta asociación?

Cafés Feministas Almería es un colectivo autogestionado de la capital de Almería. Nos encargamos de educar en igualdad a través de encuentros donde realizamos debates con el objetivo de crear espacios seguros y amables donde todas las personas que vengan puedan sentirse libres de compartir sus opiniones, reflexiones e inquietudes acerca de temas relacionados con el feminismo. También colaboramos con otros espacios feministas de la capital para enriquecer el conocimiento.

¿Realizan proyectos para dar conocer a autoras como Carmen de Burgos? Si es así, ¿qué tipo de proyectos?

Sí. Dentro de nuestras actividades, por el Día de las Escritoras realizamos una tertulia literaria en una librería de la ciudad todos los años donde animamos a la gente a compartir sus autoras/libros favoritos relacionados con tema de feminismo o con figuras femeninas. En muchas de estas ocasiones ha aparecido la figura de Carmen de Burgos.

¿En Almería se realizan diferentes proyectos para dar a conocer la figura de Carmen de Burgos? Si es así, ¿cuáles son?

A nivel educativo hay algunos proyectos, como el proyecto “Texturas” (<https://proyectotexturas.wordpress.com/>) que acerca al alumnado de secundaria a historia de las mujeres en la literatura con el fin de visibilizar esta.

El Conjunto Monumental de La Alcazaba realiza una visita temática gratuita llamada “Amanecer desde la Alcazaba”. Su edición de 2018 fue dedicada íntegramente a la figura de Carmen de Burgos.

La obra de teatro “Indómitas: Mujeres en la República” también homenajea a las mujeres almerienses, entre ellas Carmen de Burgos, que vivieron ese período histórico. De una forma muy emotiva, narran sus biografías, novelas, cartas y escritos.

También nuestro Paseo Marítimo lleva el nombre de Carmen de Burgos, aunque desgraciadamente ningún almeriense lo conoce por ese nombre. El año



pasado en Almería tuvimos la apertura de una nueva Biblioteca Municipal, a la cual los almerienses podían elegir darle nombre a través de una app para votar. Uno de los nombres propuestos era el de Carmen de Burgos, por lo que desde varios colectivos de la capital nos organizamos para que la biblioteca llevara el nombre de la escritora. Cuando este nombre iba ganando al de José María Artero, la aplicación daba error y, cuando volvía a funcionar, el nombre de José María ganaba por goleada. Hasta en tres ocasiones conseguimos que el nombre de Carmen de Burgos estuviera el primero, pero siempre se caía la aplicación a la hora de la verdad. Finalmente, tenemos una Biblioteca Municipal llamada José María Artero.

Aunque, por suerte, tenemos un instituto nombrado Carmen de Burgos, el cual lleva a cabo proyectos de coeducación muy interesantes.

Esperamos no dejarnos ningún proyecto, aunque seguro que hay algunos más que desconocemos.

**¿Creen que fue Carmen de Burgos una mujer destacada y avanzada a su tiempo?
¿Por qué?**

Sí porque supo desafiar a las normas patriarcales herméticas que en su tiempo mantenían a las mujeres confinadas en el hogar y a cargo del servicio marital. Ella tuvo la oportunidad de expresarse libremente y luchar por sus ideas y por la emancipación de las mujeres.

En estos momentos de cambios sociales, ¿creen que es importante que se conozcan a las mujeres relevantes de la Historia para seguir su ejemplo y su lucha?

Sí. Lo principal para poder educar en igualdad es tener referentes de lucha. Hoy en día las niñas carecen de referentes en ciencias, tecnología, historia o literatura, lo que a la larga hace que ignoren aquellos futuros que se les han arrebatado por nacer como mujeres. Los proyectos que dan voz a mujeres olvidadas y silenciadas son aquellos que nos recuerdan el porqué sigue siendo tan necesario mantenernos en la lucha.

Como dijo Simone de Beauvoir y como se demuestra con el auge de la ultraderecha en España: “No olvidéis nunca que bastará con una crisis política, económica o religiosa para que los derechos de las mujeres se cuestionen. Estos derechos nunca son adquiridos. Deberéis permanecer alerta durante toda vuestra vida.”

En la educación reside el cambio de la sociedad y en un momento de evolución como el que estamos viviendo actualmente, ¿creen que la introducción en el Plan de Estudio de mujeres como Carmen de Burgos ayudaría a seguir progresando?

Por supuesto. La base de una sociedad feminista es la educación. Sin educación desde pequeñas, toda medida que se tome será paliativa de las consecuencias de un patriarcado, pero no atacará a la raíz del problema que es que seguimos educando en desigualdad. El objetivo de nuestro colectivo siempre ha sido la educación porque creemos que es la herramienta más poder

¿A través de la figura de Carmen de Burgos se puede conocer la Historia y la Literatura desde un punto de vista diferente al que nos lo han enseñado?

Sí. El androcentrismo imperante en todas las ramas del conocimiento nos impide ver más allá de una visión masculinizada, que para nada representa toda la diversidad que vivimos las mujeres. Creemos creyendo que somos nosotras las que no encajamos con las referencias que nos dan, cuando es al contrario: esas referencias se quedan cortas comparado con todo lo que podemos ofrecer como mujeres. Carmen de Burgos en un ejemplo perfecto de esto último.

¿Creen que sería beneficioso para la sociedad que se conociera a las autoras femeninas al mismo nivel que estudiamos y conocemos a los autores masculinos?

Sí, volvemos a recalcar lo dicho en la pregunta anterior. Al conocer solo modelos masculinos no llegamos ni fomentamos la diversidad de pensamiento en la educación. Quien se sale de la línea es señalado y cuestionado porque las normas las escriben los hombres y las hacen por y para ellos. Por suerte, ya vemos cambios a nivel educativo y social, y este trabajo que estás realizando es una muestra de ello. Al remover los referentes, se mueve la conciencia y eso lleva a una acción para el cambio hacia una sociedad justa y feminista.

Entrevista Fernando García, director de la Editorial Arráez de Almería.

¿Actualmente tienen constancia que se publican libros sobre Carmen de Burgos?

Yo creo que es cuando más importancia tiene, después de la época en la que ella vivió, que ya se publicaban sus libros hasta que murió. Ahora es cuando más libros se están publicando. Con ayuda de la cultura y de las universidades. Incluso se están traducciones sus obras para publicarlas en otros países. Se publica también una revista que se titula

“Carmen de Burgos”, es una revista mensual. La realiza un grupo ateneo, porque Carmen de Burgos era ateneísta. Cómo va a existir una revista mensual, aunque sea digital si Carmen de Burgos no fuera personaje relevante y que tiene mucha vitalidad literaria e informativa permanentemente. Hace poco de produjo una polémica muy grande porque han aparecido tres libros en Madrid, en dicha polémica han intervenido muchos pensadores y literatos. Al principio se dijo que estaban bajo seudónimo, pero eran de Carmen de Burgos. En dichos libros se hablaba de la mala vida que se llevaba en Madrid, en forma de denuncia. Al final se aclaró que no eran de Carmen, pero tenía que ser de una persona muy ligada a ella porque a Carmen la pintó el pintor Julio Romero de Tornos y a la autora de estos libros también, pero no tenía ninguna fama en la literatura, lo que pasa es que, aunque no se sabe nada de ella se parece mucho a la forma de escribir de Carmen de Burgos.

Mucha gente no lo sabe, pero Carmen de Burgos se dedicó a traducir muchos libros, también a gente muy famosa de la época le hizo prólogos de libros.

¿Desde su editorial se ha publicado alguno? En caso afirmativo, ¿cuántos?

Nosotros sacamos un comic, se llama comic pero es una obra muy seria. Se iba a presentar en Madrid, pero al final no pudo ser. El comic se titula “Carmen de Burgos <Colombine>”. Yo tengo una colección muy grande de libros de Carmen de Burgos, de mi propia biblioteca. Muchos de esos libros los he incluido en las páginas finales del libro que está dedicada a portadas de sus obras. Es un comic muy serio para personas grandes, no pequeñas.

También he sacado “Seis tardes de otoño”, es una novela de los últimos seis días de la vida de Carmen de Burgos. Tenemos una revista en la que hemos publicado varios cuentos suyos. Y otro libro que es publicado es “Los inadaptados”. Queremos publicar más, pero no es tan fácil cuando son obras que no interesan tanto como otras.

¿A través de la lectura se podría fomentar el conocimiento sobre autoras como Carmen de Burgos?

Eso es lo que se ha hecho desde el Renacimiento. Cuando Gutenberg aventó la imprenta, lo más importante siempre fue la difusión. Eso permitió un gran avance. Ahora yo creo que estamos en momento de crisis, ya que la gente no lee solo lee los títulos y yo soy un

gran defensor de libros a papel. Un libro lo pueden leer muchas personas y lo puedes usar en cualquier lugar.

¿Por qué a nivel literario Carmen de Burgos o cualquier otra autora que formara parte de esa misma época no son incluidas en la generación del 98?

Carme de Burgos no sería de la generación del 98, más bien sería de la del 14. Con Ortega y Gasset, Ramón Gómez de la Serna... Es una generación intermedia. Los autores del 98 no tenían estudios universitarios, sin embargo, Carmen si tenía el título de magisterio. Antonio Machado es la excepción, el resto no tiene ningún título universitario. Yo creo que si a Carmen de Burgos hay que meterla en algún sitio, sería en la generación del 14. Es una generación intermedia más filosófica, ligada a la Primera Guerra Mundial, un acontecimiento que provocó mucho dolor y un movimiento de paz para acabar con las guerras.

La ideología franquista ocultó a Carmen de Burgos, la silenciaron y nadie podía hablar de sus obras. Con quien más se ha agravado esta situación ha sido con ella, porque hoy en día se ha habla de Concha Espina, por ejemplo. Es que yo creo que de Carmen de Burgos no ha hablado ni la izquierda, eso es lo peor de todo. La enterró Franco y el partido comunista, el partido socialista... no la han sacado. Se ha ido descubriendo poco a poco. En Almería han sacado alguno de sus libros como "Puñal de claveles", pero todo de forma muy individual. Algunos editores como nosotros hemos intentado rescatar sus obras

¿A través de la figura de Carmen de Burgos se puede conocer la Historia y la Literatura desde un punto de vista diferente al que nos lo han enseñado?

Carmen de Burgos tiene varias literaturas, tiene libros que son para sobrevivir, para poder mantenerse económicamente, por otro lado, encontramos la literatura buena de Carmen que son las novelas de 200 páginas. Durante el tiempo que ella fue escritora, ella llegó mucho a la gente, fue muy popular. En las revistas siempre sale su figura con un libro en la mano, leyendo. Fue muy querida por la sociedad.

Entrevista Manuel Amorós Agudo, historiador y profesor de Historia en el IES Alhamilla de Almería.

¿En qué año se reconoce el divorcio en España?

La primera vez que se reconoce el divorcio como un acto legal es en la Constitución de 1931 durante la II República, y en su artículo 43 recogía lo siguiente: "La familia está

bajo la salvaguardia especial del Estado. El matrimonio se funda en la igualdad de derechos para uno y otro sexo, y podrá disolverse por mutuo disenso o a petición de cualquiera de los cónyuges con alegación en este caso de justa causa.”

¿Por qué no se había reconocido anteriormente?

España ha sido tradicionalmente un país católico, por lo tanto, la concepción del divorcio como tal no encaja en estos planteamientos religiosos. Es una cuestión muy sensible para la burguesía decimonónica que aparece durante el siglo XIX, influenciada con los postulados moralistas de la Iglesia. En el Código de Derecho Canónico existía la posibilidad de separación de personas y bienes, pero sin producirse una disolución del vínculo, lo que implicaba descartar la nulidad del matrimonio, ya que esto solo se podía “conseguir” por la muerte de uno de los conyugues. Por ello, debemos entrar en un sistema político, en este caso la II República, que recoja una separación efectiva entre Estado e Iglesia para introducir dentro de la sociedad civil este concepto de divorcio.

¿Cómo se aprueba el divorcio?

La Constitución de 1931 es una *Carta Magna* muy progresista, que chocaba frontalmente con los sectores de la sociedad española más conservadores, los cuales se opusieron desde el mismo Proyecto Constitucional.

En diciembre de 1931, con la aprobación de la nueva Constitución, se comenzaba con el trámite de la Ley. Los debates en la Cámara fueron intensos, dividiendo a esta en dos posiciones antagónicas, lo que no impidió que finalmente el 25 de febrero de 1932 quedara aprobada la *Ley de Divorcio* en España.

Carmen de Burgos realizó una encuesta para saber quiénes estaban a favor del divorcio y quiénes en contra, ¿esta encuesta ayudó a que se aprobara el divorcio en España?

No podemos olvidar el año de la publicación de la Encuesta y del libro *El Divorcio en España*, 1904. Evidentemente, los resultados de la Encuesta, sí “revolucionaron” algunas conciencias, y como todo en la Historia, esto fue un hecho que sumará como decisivo en la posterior aprobación de la Ley décadas después. Recordemos que la figura de la mujer en este periodo, en plena Restauración, estaba supeditada a la *patria potestad* del varón, el padre o el marido, y sus opiniones eran sometidas al control de estos en el contexto del hogar, y la del cura, en el confesionario.

La ambigüedad de los propios miembros regeneracionistas de la *Generación del 98* sobre los planteamientos de Carmen de Burgos en cuanto al divorcio es plausible, lo que denota el peso del patriarcado en la sociedad española. A pesar de ello, Carmen no cejó en su empeño, y promovió la iniciativa de crear un “Club de matrimonios mal avenidos” con el objetivo de la redacción de una posible Ley de divorcio, algo que no sucedería en ese momento.

¿En qué año se legalizó el sufragio femenino en España?

Como ya apuntábamos anteriormente, la Constitución de 1931 fue una Constitución muy progresista, y gracias a su aprobación se consiguió el voto efectivo de la mujer, aunque para ser más concretos, el voto efectivo no se produjo hasta las elecciones generales de 1933.

¿Cómo se consiguió?

El voto femenino en España en la década de los 30 del pasado siglo fue otro de los elementos conflictivos en la sociedad española. Esto nos lleva a reflexionar sobre la demonización de algunas cuestiones que ya las presuponemos sin analizarlas en todo su contexto.

La mujer, como ya hemos comentado, estaba sometida, y la democratización que supuso la llegada de la II República no estaría completa hasta que fuese "liberada" tras muchos siglos, y para ello era imprescindible su participación en la política, en la toma de decisiones que le afectaba. Algunos sectores de la izquierda republicana, representados principalmente por la diputada Victoria Kent, pretendían inculcar lo que ellos denominaban "valores republicanos" en una sociedad que no estaba acostumbrada a la libertad, y para ello era necesaria una política educativa adecuada en un país con alto porcentaje de analfabetismo. Por el contrario, el posicionamiento favorable al voto femenino, representado por la diputada Clara Campoamor, sostenían que el voto femenino era necesario para crear una sociedad democrática. Los debates fueron intensos, pero finalmente, el artículo 36 de la Constitución se aprobó con 161 votos a favor y 121 en contra.

La utilización del "voto femenino" por parte de algunos sectores no fue algo exclusivo de su momento, hoy se utiliza como argumento arrojadizo. En 1933, las primeras elecciones en la que la mujer pudo votar, la derrota de los republicanos progresistas y la izquierda se

achacó, por parte de una gran mayoría, al sufragio femenino, acusándolas que su voto había sido dirigido por sus confesores, decantándose por la derecha. Sin embargo, en las elecciones de febrero de 1936, en las que el triunfo fue para el Frente Popular, se dijo que el voto femenino había beneficiado a la izquierda porque la mujer ya contaba con una cierta formación política.

Carmen de Burgos fue una firme defensora del sufragio femenino, ¿Su posicionamiento ayudó a la aprobación del voto femenino en España?

El regeneracionismo de Carmen de Burgos la llevó a la denuncia y la lucha de diferentes intereses relacionados con los innumerables problemas sociales que asolaban a España, y en particular a la mujer, ya que ella consideraba, de forma acertada, que la única forma de salir de esa opresión a la que se encontraba sometida la mujer era mediante la Educación. Esto les permitiría alcanzar la libertad y la emancipación.

La columna diaria en el *Diario Universal* fue su altavoz para lo que ella consideró como una “cuestión de justicia”, los derechos de las mujeres. Su reivindicación no paró, y en 1902 vio la luz *La mujer en el Código Civil*, denunciando abiertamente la situación discriminatoria por razón de sexo en el Código Civil Español. Dos años más tarde publicó una nueva obra, *La mujer en España*, un análisis de la situación de las mujeres españolas, lo que la llevó a emprender su primera campaña a favor de uno de sus grandes objetivos, el sufragio femenino, no solo una cuestión de electoras, también de elegibles. En 1921 Carmen de Burgos ya no solo reivindica desde la pluma, ya se echa a la calle para exigir el voto femenino, creando para ello *La Cruzada de Mujeres Españolas*, que perseguían principalmente el derecho al voto femenino y una Ley del Divorcio. *La mujer moderna y sus derechos*, en 1926, se puede considerar una obra muy cercana a la concepción actual de feminismo. En él sigue criticando la discriminación legal, pero también la discriminación por razón biológica que muchos justificaban, desmontando este último elemento. La denuncia es total y vuelve a reclamar con insistencia el derecho al voto femenino.

El 1 de octubre de 1931 se conseguía el voto femenino. Mediante la República se pudo conseguir este logro. Es este un hecho histórico que se recoge en todos los manuales de Historia, y todos los historiadores lo destacamos como un acontecimiento que marcó la contemporaneidad de España, aunque en la mayoría de los casos se obvia que fue Carmen de Burgos Seguí, como hemos apuntado por el breve recorrido anterior, quien inició las

campañas que se plasmarían un cuarto de siglo después de forma legal, relegando a un cierto ostracismo su labor de pionera.

¿Durante la II República Carmen de Burgos estuvo afiliada a algún partido político?

La II República fue un periodo de nuestra historia donde todo, o casi todo se vivió muy intensamente, y por supuesto, un elemento esencial en cualquier sociedad, la política, no fue menos.

Carmen de Burgos poseía una trayectoria reivindicativa muy importante, y había pasado por diferentes posicionamientos ideológicos, aunque todos ellos muy cercanos en los planteamientos generales al republicanismo y al regeneracionismo. Esto no le impidió evolucionar hacia los planteamientos socialista-obreristas, lo que le llevó a ingresar en el PSOE, y permaneciendo en él hasta los albores de la II República. Con el advenimiento de esta, ingresó en el PRSR, derivando en los últimos momentos de su vida hacia la Masonería.

¿Durante la II República se leían las obras de Carmen de Burgos y se estudiaba en los colegios?

Como hemos indicado, la Educación era para Carmen de Burgos esencial. Era el vehículo para la emancipación de la mujer. Sus planteamientos estaban dentro de la línea pedagógica de la Institución Libre de la Enseñanza, por lo tanto, las políticas educativas iniciadas por el Gobierno Provisional y posteriormente durante el Bienio Reformista de la II República encajaban perfectamente con su obra. Esto evidentemente era un acicate para su lectura, ya que sus obras literarias transmitían los ideales de progreso que el nuevo régimen republicano ambicionaba.

¿Por qué *Colombine* se encuentra la novena en la lista de autores prohibidos del franquismo?

Evidentemente la dictadura no podía permitir que el pensamiento de Carmen de Burgos fuera conocido. El dictador prohibió sus obras en la lista de autores prohibidos junto a Zola, Voltaire o Rousseau.

El nacionalcatolicismo volvía a la mujer, bajo la percepción de la hermana del “Ausente”, al hogar, a ser una cuidadora de la familia, a volver al sometimiento del yugo de la masculinidad, a asumir que el tradicionalismo católico no permitía a la mujer a ser mujer, arrebatándole su libertad. La obra y el pensamiento de *Colombine* estaba en las antípodas

de estos planteamientos, ella representaba todo lo contrario al régimen franquista. Carmen de Burgos quería modernizar a la sociedad española, haciéndola más plural, denunciaba las precariedades laborales y la pena de muerte y, sobre todo, defendía los derechos de la mujer.

¿Por qué se cubre a Carmen de Burgos con un manto de silencio y no se recupera con la Transición Democrática?

En muchas ocasiones se revisten de un halo de idealización a muchos autores, pensadores, etc., que no dejan ver de dónde han bebido para llegar a ese estatus. La Historia siempre tiene eso, se recuerda, o se quiere que se recuerde a determinados personajes, sin entrar en valoraciones si se merecen esa “fama”. Esto se complica cuando se trata de una mujer y si unimos un periodo, como la Transición Democrática, en el que los valores más decimonónicos que fueron impuestos durante cuarenta años se mantenían vigentes, esto enrosca la cuestión.

Afortunadamente, en la década de los ochenta del siglo pasado, se comenzó a “restaurar” la figura de Carmen de Burgos, realizando numerosos estudios que destacan su labor en las diferentes facetas en las que “trabajó”, reeditando gran parte de su obra.

Su tierra natal, Almería, y sus paisanos, hemos entendido que teníamos una deuda con ella, y actualmente su figura se intenta dar a conocer entre la ciudadanía. Recientemente, en 2017 la Biblioteca Nacional de España conmemoró el 150 aniversario de su nacimiento con una muestra bibliográfica y una mesa redonda. En julio de 2018 la Asociación “Herstóricas. Historia, Mujeres y Género” y el Colectivo “Autoras de Cómic” creó un proyecto de carácter cultural y educativo para visibilizar la aportación histórica de las mujeres en la sociedad y reflexionar sobre su ausencia consistente en un juego de cartas. Una de estas cartas estuvo dedicada a Carmen de Burgos.

Entrevista Antonio Sevilla Miralles, miembro del Instituto de Estudios Almerienses.

¿A nivel cultural Carmen de Burgos tiene una gran relevancia? ¿Por qué?

Por su condición de escritora con más de trescientos libros editados; periodística con millares artículos publicados y primera mujer en pertenecer a una redacción de “hombres”, traductora, viajera por Europa, docente especializada y defensora de los derechos Humanos en general y de la Mujer en particular.

¿Desde la cultura se podrían realizar proyectos para acercar a la sociedad a autoras, como por ejemplo Carmen de Burgos? ¿A día de hoy se realizan este tipo de proyectos?

Sí. A nivel nacional y europeo son cada vez más las biografías, ensayos, mesas redondas o documentales sobre su figura.

¿Se le da la importancia que realmente tiene Carmen de Burgos? ¿Si no es así por qué ocurre esta situación?

Sí se le da. Como claro ejemplo, el Ateneo de Madrid –a impulsos de especialista en Colombine- le tiene creada una sección específica

¿Desde el Instituto de Estudios Almerienses promueven el conocimiento sobre Colombine?

Decididamente sí. En especial con motivo del 150º aniversario de su nacimiento. Con exposiciones, reedición de libros, conferencias en centros de enseñanza y culturales, paneles divulgativos, etc.

¿Existe interés por parte de la sociedad por conocer la historia y las obras de autoras al igual que de los autores masculinos?

Desconozco el matiz en la actualidad. En cualquier caso, *Colombine* no es autora de grandes *best seller*.

¿A nivel cultural, científico, artístico... cuál ha sido la relevancia de la mujer?

Prácticamente nula en el caso de Carmen de Burgos hasta la Transición democrática. Por razones ideológicas: republicana, socialista y masona

¿Qué tratamiento realizan desde el Instituto de estudios almerienses a estas autoras que forman parte de la historia?

Cada vez mayor. Aumentando las labores de divulgación en distintos ámbitos y soportes

¿Qué factores favorecen o dificultan los estudios sobre Carmen de Burgos?

En el segundo supuesto, la no suficiente presencia de *Colombine*, al menos en la medida que sería de desear en Institutos, Universidad y Casas de Cultura.

¿Qué aportaría a la sociedad el estudio de figuras como Carmen de Burgos?

Los valores éticos y educativos que su figura representó: intelectual, de igualdad de género, capacidad periodística y docente y, muy especialmente, como valedora de los Derechos Humanos en general y de la mujer en particular.

Entrevista Asociación Cultural La Oficina Producciones.

¿Realizan proyectos para dar conocer a autoras como Carmen de Burgos? Si es así, ¿qué tipo de proyectos?

Fomentamos la visibilidad de autores y creadores tanto olvidados como emergentes. En sí es la filosofía de la asociación, luego hay ciclos y líneas donde se fomentan diferentes tipos de autores y autoras, pueden ser ciclos sobre feminismo o poesía.

¿En Almería se realizan diferentes proyectos para dar a conocer la figura de Carmen de Burgos? Si es así, ¿cuáles son?

Hay unos premios de la Asociación de periodistas de Almería, y además está la fundación Colombine.

¿A través de la lectura se podría fomentar el conocimiento sobre autoras como Carmen de Burgos?

Entiendo que sí, Carmen de Burgos plantea cuestiones importantes como el divorcio o la independencia de la mujer.

¿A nivel cultural Carmen de Burgos tiene una gran relevancia? ¿Por qué?

Fue pionera en muchos casos, además de que tuvo una ajetreada vida social.

¿Creen que fue Carmen de Burgos una mujer destacada y avanzada a su tiempo? ¿Por qué?

No lo creemos, lo dicen los libros y biografías que hablan de ella. Mujer que a los 33 años marcha a Madrid con su hija y su hermana y entra a trabajar a la redacción de un periódico escribiendo artículos que retan a las tradiciones de ese momento y a muchos intelectuales de la época. Además de tener una relación sentimental con Ramón Gómez de la Serna.

En estos momentos de cambios sociales, ¿creen que es importante que se conozcan a las mujeres relevantes de la Historia para seguir su ejemplo y su lucha?

Sí, no solo en estos momentos, nuestro deber como seres humanos es continuar mejorando este mundo que nos ha tocado y para eso es fundamental tener memoria y conocer lo que pasó antes de nosotros.

¿A través de la figura de Carmen de Burgos se puede conocer la Historia y la Literatura desde un punto de vista diferente al que nos lo han enseñado?

Como casi toda la literatura escrita por mujeres, refleja siempre un punto de vista que no se suele estudiar y que descubres con los años y por tu cuenta.

¿Creen que sería beneficioso para la sociedad que se conociera a las autoras femeninas al mismo nivel que estudiamos y conocemos a los autores masculinos?

Hay un invisibilización de las autoras femeninas a lo largo de la historia, y por diferentes razones, si pudiéramos tener una visión de estas sumada a la que se adquiere con los autores nuestras miras se ampliarían mucho.

Entrevista Mar Abad, periodista y escritora.

¿Por qué cree que una mujer tan relevante y avanzada a su tiempo, como Carmen de Burgos, sea hoy una completa desconocida para muchas personas?

Es desconocida porque el franquismo la borró de la historia. Ordenó quemar sus libros y la población quedó aterrada de hablar de ella, leerla, tener libros suyos.

¿Cree que existe alguna forma de revertir esta situación?

Claro. Lo principal es que debía incluirse en la carrera de Periodismo e incluso en los institutos.

Colombine fue mucho más que una periodista. Fue la promotora de derechos como el divorcio y el sufragio femenino. No entiendo por qué tenemos que estudiar en el colegio a Carlos II y no estudiamos a Carmen de Burgos.

¿Llegará el momento que al oír el nombre de Carmen de Burgos las personas sepan a quién se está refiriendo?

Nada me gustaría más, pero lo dudo. Aún tenemos que darla a conocer mucho más. Pero hay tal cantidad de información y tantos intereses que estos personajes van perdiendo relevancia.

En estos momentos de cambios sociales, ¿cree que es importante que se conozcan a las mujeres relevantes de la Historia para seguir su ejemplo y su lucha?

Son nuestros modelos de vida. Si no las conocemos, seremos esclavas, ignorantes y tendremos unos referentes equivocados. A mí me da igual lo que hizo Felipe V. No me sirve nada para mi vida. En cambio, las mujeres que estudio son la inspiración de mi vida.

Tanto Carmen de Burgos como Federico García Lorca escribieron dos obras literarias sobre los sucesos que ocurrieron en el Cortijo del Fraile, sin embargo “Bodas de sangre”, de Federico, es una obra universalmente conocida, pero “Puñal de claveles”, de Carmen de Burgos, apenas se divulga. ¿Por qué cree que ocurre esto?

Este tema es complejo. Las novelas son muy distintas. Pero hay algo que es incuestionable. A Lorca lo recuperaron después del franquismo y a Colombine no.

¿Por qué ha decidido escribir sobre estas mujeres?

Porque nadie me ha enseñado a vivir más que ellas. Porque si no las conocemos, no conoceremos la historia real de nuestro país. Yo pensaba que las mujeres españolas habían pasado sus vidas en las cocinas y pariendo por los siglos de los siglos. ¡Mentira! No hicieron solo eso. Hay cada mujer en nuestra historia que merece 10.000 monumentos.

La investigación para la realización de su obra, ¿Le ha facilitado obtener información sobre Carmen de Burgos que desconocía hasta ese momento?

Llevo años investigando su obra y sigo en ello.

Como periodista y escritora, ¿cree que Carmen de Burgos es un ejemplo a seguir?

Es un ejemplo a seguir como ideal de vida.

¿A través de la figura de Carmen de Burgos se puede conocer la Historia y la Literatura desde un punto de vista diferente al que nos lo han enseñado?

Sí, mucho más completo, mucho más interesante, mucho más inspiracional, mucho más real.

Entrevista Pedro Callejas, periodista y director de numerosos documentales.

¿Por qué decidió hacer un documental sobre Carmen de Burgos?

Decidí hacer un documental sobre Carmen de Burgos porque me parece un personaje con una trayectoria excepcional cuya aportación intelectual, literaria y política a nuestra historia y a nuestra sociedad ha sido fundamental para que se consigan muchos de los derechos de los que hoy disfrutamos. A pesar de ello, es -y digo es porque aún sigue siéndolo- un personaje prácticamente desconocido y no se lo merece. Es una figura que debe ser mucho más reivindicada y difundida.

El título de su documental es “Carmen de Burgos, la voz silenciada”, ¿actualmente sigue siendo una voz silenciada? ¿Por qué?

Totalmente. Y no creo que sea premeditado sino algo consustancial a lo que somos como pueblo. Nunca hemos sabido reconocer y situar en el lugar que se merecen personajes como el de Carmen de Burgos por aquello de lo que hablaba Machado de los dos Españas.

¿Cree que su figura ha tenido gran relevancia en la historia? ¿Si no es así por qué ocurre esta situación?

Su figura ha tenido una gran relevancia en un tiempo en el que la mujer estaba relegada a un papel secundario en la sociedad y en la que figuras femeninas como la suya eran prácticamente inexistentes. Es una de las pioneras en la lucha por la igualdad entre hombres y mujeres. Su aportación es fundamental pero la difusión de su legado no está a la altura de lo que se merece, de ahí el título del documental *Carmen de Burgos, la voz silenciada*. Por eso, creo que su relevancia es capital en la historia y aunque no sea suficientemente conocida, sin sus luchas y las de otras mujeres excepcionales, hoy no se estaría hablando de feminismo y de igualdad.

¿Cree que fue Carmen de Burgos una mujer destacada y avanzada a su tiempo? ¿Por qué?

Carmen de Burgos sería una mujer avanzada a su tiempo si viviera hoy día, imaginémoslo en su época. Es una de las conclusiones que saqué después de conocer su figura en profundidad. Obras como *Ellas y ellos o Ellos y ellas*, *La Malcasada* y, sobre todo, *La*

mujer moderna y sus derechos tienen una vigencia absoluta aún hoy y deberían ser manuales de estudio en el 2020, lo que nos debe hacer pensar que no hemos cambiado tanto como nos creemos y que las conquistas sociales por las que tanto luchó Carmen de Burgos siguen estando vigentes hoy día.

¿A parte de realizar documentales como el suyo, la publicación de artículos y de libros sobre Carmen de Burgos, habría alguna otra forma de ofrecerle divulgación a este personaje?

Por supuesto. Por ejemplo, hablando de ella en la Facultad de Comunicación y estudiando su figura en asignaturas como Historia del Periodismo Español. No sé si ya ha comenzado a estudiarse pero yo me licencié hace 16 años -no hace tanto- y su nombre no lo llegué a escuchar ni una sola vez en las clases y eso es una injusticia porque solo salimos conociendo nombres de periodistas hombres, como el de su compañero de vida, Ramón Gómez de la Serna, que es un auténtico genio y, por eso, se estudiaba pero nunca ningún profesor llegó a decir que su compañera sentimental fue la primera periodista de España en sentarse en una redacción. Y lo que es más grave, a ninguno de los alumnos se nos ocurrió preguntarnos quién fue la primera mujer periodista del país o quiénes fueron las mujeres pioneras del periodismo en España. Es un síntoma del ingente trabajo que queda por hacer en materia de igualdad y de que las luchas de Carmen de Burgos siguen estando vigentes hoy día.

En estos momentos de cambios sociales, ¿cree que es importante que se conozcan a las mujeres notables de la Historia para seguir su ejemplo y su lucha?

Es indispensable conocer figuras como las de Carmen de Burgos para que las nuevas generaciones, hombres y mujeres, tengan referentes y modelos a seguir en una sociedad bastante anestesiada y despreocupada ante los grandes retos a los que nos enfrentamos.

¿A través de la figura de Carmen de Burgos se puede conocer la Historia y la Literatura desde un punto de vista diferente al que nos lo han enseñado?

Carmen de Burgos creo que no es una literata genial como sí lo es, por ejemplo, Ramón Gómez de la Serna, desde el punto de vista de calidad literaria -esto es un apreciación personal- pero sí es una buena escritora, muy fácil de leer y, sobre todo, una escritora incansable con una producción ingente. Es un ejemplo de escritora que asumió que se

podía cambiar el mundo a través de sus libros. En ellos, hay un fuerte componente de compromiso social. Hacen falta conocer figuras como la suya y otras como Concepción Arenal, Emilia Pardo Bazán o Rosa Chacel para tener un conocimiento completo de las diferentes épocas de nuestra historia literaria ya que, por lo general, los nombres femeninos nunca se han estudiado en clase cuando se ha hablado, por ejemplo, de la Generación del 98 o la del 27. Carmen de Burgos fue una más de esa mal llamada Generación del 98 y se codeó con muchos de esos escritores como una más. Es fundamental estudiar su legado y el de otras para comprender el paso de una generación a otra y, sin embargo, su nombre es prácticamente desconocido y muy poco estudiado. Por tanto, sin conocer la aportación de estas y otras escritoras nunca se podrá tener un conocimiento global de nuestra historia literaria.

¿Cree que sería beneficioso para la sociedad que se conociera a las autoras femeninas al mismo nivel que estudiamos y conocemos a los autores masculinos?

Ya lo apuntaba en la pregunta anterior. Es fundamental conocer la obra de muchas autoras que, como Carmen de Burgos, han sido silenciadas. Hacen falta referentes femeninos en la literatura y, no solo en ella, sino en todos los campos de la vida para conseguir una sociedad más justa e igualitaria. La historia siempre la escribieron los hombres, con lo cual siempre ha estado protagonizada por ellos/nosotros, lo que no quiere decir que las mujeres no hayan sido influyentes, al contrario, han sido fundamentales, pero, por desgracia -insisto- han sido silenciadas y eso hay que cambiarlo.

Entrevista Rubén Martínez, profesora de literatura en el IES Alhamilla de Almería.

¿Actualmente se incluye en el Plan de Estudios de los diferentes niveles académicos a Carmen de Burgos?

No. Verdaderamente se trata de una figura ausente en los Planes de Estudios. Estudié Filología Hispánica en Granada y ni una sola vez fue mencionada Carmen de Burgos, ni en los niveles pre-universitarios ni en la universidad.

Si no es así, ¿por qué cree que ocurre esto?

Hay unos planes de estudio “oficiales”, un diseño curricular anticuado e inexacto en muchos aspectos. La ausencia de importantes figuras como Carmen de Burgos, es muestra de ello. Carmen de Burgos, cuya obra fue totalmente silenciada y sometida al oscurantismo al inicio de la dictadura de Franco, y todavía espera un reconocimiento en

consonancia con su aportación e importancia dentro de la literatura y de la cultura española.

Hay un motivo evidente, y es que fue silenciada por cuestiones políticas y su recuperación aún no ha tenido lugar.

¿Considera que Carmen de Burgos es un personaje que debe ser estudiado en el ámbito educativo? ¿Por qué?

Indudablemente, sí.

Carmen de Burgos ‘Colombine’ cuenta con una prolífica obra periodística y literaria en la que existen más de 100 novelas cortas y 12 novelas largas. Es igualmente autora de ‘Fígaro’, la gran biografía de Larra; también tradujo y dio a conocer la obra del italiano Giacomo Leopardi. Además, se suman los 10.000 artículos periodísticos que elaboró de puño y letra.

Su calidad literaria y su peso intelectual la sitúan entre las figuras más importantes del pensamiento y la literatura española.

Por otra parte, también es un referente de superación personal: Nacer a finales del siglo XIX, criarse en el valle de Rodalquilar, en pleno del Cabo de Gata, y querer aspirar a una vida independiente no fueron brechas fáciles de superar para la escritora y periodista.

Por todo ello, su estudio se hace imprescindible.

¿Existe en Almería, desde el mundo educativo, proyectos para poner en valor la figura de Carmen de Burgos?

Sí, existen proyectos para poner en valor la figura de Carmen de Burgos. Sin embargo, es necesario que esos proyectos tengan una mayor dimensión.

La Universidad de Almería le ha dedicado homenajes, Cursos de Verano, algunas publicaciones y un reconocimiento público a su labor. El Centro de Profesorado de Almería también ha realizado cursos de formación sobre la figura de Carmen de Burgos. Y en los I.E.S. y Colegios se le han rendido lecturas conmemorativas de su obra y algún homenaje. La [Asociación de Periodistas - Asociación de la Prensa de Almería \(AP-APAL\)](#), convoca el IX Premio Internacional de Periodismo "COLOMBINE", en memoria de la periodista almeriense Carmen de Burgos.

Son iniciativas importantes, pero no es suficiente. En Almería hace falta un organismo permanente que coordine esos citados esfuerzos, y que impulse un estudio sistemático, planificado y coordinado de todas las iniciativas.

En Madrid se constituyó la “Fundación Carmen de Burgos” cuya presidenta honorífica es la profesora Concepción Núñez, probablemente la voz más autorizada sobre Carmen de Burgos. En Almería necesitamos algo parecido, un organismo permanente como una Fundación, o una Cátedra “Carmen de Burgos”, una entidad que planifique un estudio y recuperación de su figura, con acciones a corto, medio y largo plazo.

¿Sería beneficioso para el alumnado conocer la figura de esta mujer?

Sí, sin lugar a dudas.

Para hacernos una idea de su importancia, pensemos que Carmen de Burgos se adelantó a la escritora francesa Simone de Beauvoir en un libro inédito como fue “La mujer moderna y sus derechos”. De haber nacido en otro rincón de Europa, este libro, publicado en 1927, hubiera sido una de las obras más influyentes en la lucha por los derechos de la mujer.

¿Conoce el alumnado de los diferentes niveles educativos la figura de Carmen de Burgos?

El alumnado conoce a Carmen de Burgos solamente por iniciativas particulares de profesores/as que, conscientes de esta carencia, intentan suplir el silencio que sufre en los programas de estudio. Sin embargo, esto no es suficiente, puesto que estas iniciativas, a pesar de que son dignas de elogio, no logran una difusión y un impacto en el conjunto general del alumnado.

Desde mi punto de vista, un conocimiento completo y global de la figura de Carmen de Burgos solamente se conseguirá cuando su estudio forme parte del currículum oficial, de los planes de estudio, libros de texto, etc

Su libro “Puñal de claveles” se escribió antes que el de Federico García Lorca “Bodas de Sangre”. Tratando el mismo suceso, “El crimen de Níjar”, el de Federico es el que se realiza su lectura en los institutos. ¿Por qué es así?

Entre las novelas más conocidas de Carmen de Burgos está ‘Puñal de claveles’, escrita al final de su vida y basada en el suceso conocido como el crimen de Níjar, ocurrido en julio

de 1928 en el Cortijo del Fraile y que también inspiraría con posterioridad a Federico García Lorca para sus ‘Bodas de Sangre’

La novela de Carmen de Burgos se dirige a propiciar un cambio en el comportamiento de la mujer, con una novela muy bien construida y magistralmente desarrollada. En el caso de García Lorca, se trata de un lenguaje poético altamente metafórico con una simbología muy elaborada y una creciente tensión muy bien planteada.

Por lo tanto, ambas obras merecen ser estudiadas por nuestro alumnado de Educación Secundaria y Bachillerato. ¿Por qué se estudia la obra de García Lorca y no la de Carmen de Burgos? Las razones son las mismas que hemos comentado en preguntas anteriores de esta entrevista: La obra de Carmen de Burgos fue totalmente silenciada y sometida al oscurantismo al inicio de la dictadura de Franco, y todavía espera un reconocimiento en consonancia con su importancia. En consecuencia, su estudio está todavía ausente en nuestros planes de estudio.

También me gustaría añadir que con la omisión de la lectura de “Puñal de claveles” se está perdiendo un ejercicio de intertextualidad con “Bodas de Sangre”, que permitiría leer ambos textos, compararlos, y establecer un diálogo entre ambos.

¿Se podría plantear la posibilidad de enseñar a los alumnos las figuras femeninas más importantes de la Literatura del siglo XIX y XX, al igual que se estudian a los autores masculinos más relevantes?

Es indudable que sí. Una revisión de nuestra literatura nos muestra que hay muchas voces femeninas silenciadas.

Pongamos el ejemplo de las “Sin sombrero”

Las “Sin sombrero” es el nombre por el que son conocidas un grupo de mujeres pensadoras y artistas españolas pertenecientes a la [generación del 27](#) nacidas entre 1898 y 1914. El nombre responde al gesto de quitarse el sombrero en público que protagonizaron Ernestina de Champourcín, María Teresa León, Concha Méndez, María Zambrano, Rosa Chacel, Josefina de la Torre, Marga Gil Roësset y Maruja Mallo.

Sus aportaciones están todavía poco estudiadas y, en su gran mayoría, han quedado al margen de las antologías y los manuales de arte y literatura hasta nuestros días, aunque

desarrollaron una actividad constante y destacada en campos tan variados como la escritura, la pintura, la escultura, la ilustración o la filosofía.

Durante mis estudios en el Colegio, Instituto y Universidad jamás oí hablar de este grupo de las “Sin sombrero”. Valga este ejemplo para evidenciar que nos estamos perdiendo una parte muy importante de nuestro legado literario.

Por todo ello, mi respuesta al interrogante planteado es un sí rotundo. Es necesario y justo recuperar a estas escritoras.

En la educación reside el cambio de la sociedad y en un momento de evolución como el que estamos viviendo actualmente, ¿cree que la introducción en el Plan de Estudio de mujeres como Carmen de Burgos ayudaría a seguir progresando?

Estoy seguro de que sí.

Uno de los ámbitos más esperanzadores para la transformación de la sociedad es el de la educación, sin duda. Un proverbio africano dice que para educar es necesaria “toda la tribu”, y si lo trasladamos a nuestra sociedad lo que nos está transmitiendo es que es una obligación de todos los agentes sociales.

Recuperar a mujeres como Carmen de Burgos, es esencial puesto que se trata de la escritora más importante del primer tercio del siglo XX. Tras la muerte de Emilia Pardo Bazán, Carmen se convirtió en la “decana de las letras españolas”. Su columna “Lecturas para la mujer” en *Diario Universal* también la convertiría en una pionera del feminismo defendiendo causas como la lucha a favor del divorcio, el voto femenino, la educación de la mujer o su integración en la vida laboral. Por eso, en momentos de evolución y avance social, es importante recuperar su figura como pionera en la lucha por los derechos sociales y los derechos de la mujer.

Entrevista José Manuel Román Organización Premio Colombine.

¿Por qué los premios se llaman Colombine?

En honor y en memoria de la ilustre periodista y escritora almeriense Carmen de Burgos Seguí, que se hizo famosa por sus artículos periodísticos que firmaba, entre otros seudónimos, como ‘Colombine’. Carmen es el personaje de la historia de Almería de más proyección internacional, su producción periodística y literaria no tiene comparación, más si tenemos en cuenta que se desarrolló en el primer tercio del siglo XX. Es la primera

mujer periodista profesional en un medio español y la primera corresponsal de guerra. La difusión de sus artículos, además de en España, se hicieron en los periódicos de más prestigio de países de Europa y prácticamente de toda América. Su biógrafa, la catedrática Concepción Núñez Rey ha llegado a localizar casi 10.000 artículos en unos 140 periódicos de todo el mundo. Era una trabajadora incansable y una adelantada a su tiempo, siendo pionera del feminismo –sus aportaciones siguen aún vigentes-, defensora del voto de las mujeres, lideresa de los movimientos a favor del divorcio, pacifista y contundente luchadora por los derechos y libertades en general. Constituye para el periodismo un ejemplo a seguir, que si no fuera porque en la época franquista fue silenciada y censurada, hoy ocuparía un lugar eminente, como lo fue, en la historia de España. Como anécdota, prácticamente en las facultades de comunicación, ni se le menciona. Por otra parte, su producción literaria y su calidad como escritora están a la altura de Emilia Pardo Bazán, llegando a ocupar el lugar de esta en importancia, al morir la autora gallega. La creación literaria de Colombine arroja un total de 134 novelas y otros tantos ensayos, biografías, libros de viaje y hasta recetarios de cocina. El premio que decidió en su día organizar la Asociación de Periodistas – Asociación de la Prensa de Almería (AP-APAL), tenía que ser un homenaje a Carmen de Burgos y nada mejor que tomar el nombre de su seudónimo universal, ‘Colombine’, que, por cierto, proviene de un personaje de la Comedia del Arte italiana que da el arquetipo de mujer frágil y caprichosa, nada más alejado de Carmen de Burgos que, sin embargo, utilizará esa apariencia ligera del nombre como pantalla protectora mientras escribía sobre temas de peso y calado social.

¿Qué cualidades debe cumplir un periodista para recibir este premio?

Lo más importante es que sea un trabajo que sirva de ejemplo del periodismo que se hace y debe hacerse: riguroso, honesto, bien escrito, ético y con buena praxis. Las candidaturas que se presenten, para cualquier producción periodística – informaciones, reportajes, crónicas, entrevistas, documentales o artículos de opinión-, deben ser hechas exclusivamente por periodistas y han de versar obligatoriamente sobre el papel de las mujeres en la sociedad que fomenten principios y valores de igualdad, reflejando aspectos profesionales, culturales, científicos e intelectuales.

¿Cuántos años lleva entregándose este premio?

Actualmente estamos valorando y analizando las candidaturas presentadas a la IX edición, por tanto, hemos entregado ya ocho premios en otros tantos años. Desde 2012.

El estado de alarma que vivimos ha demorado el trabajo del jurado. Si bien en esta novena edición el plazo culminó el 19 de febrero, justo en el momento que nos disponíamos a hacer la primera selección para el jurado, se decretó la emergencia por la pandemia de la COVID-19. En cuanto podamos retomaremos el trabajo del jurado y confiamos en que podrá darse a conocer el fallo a principios del verano.

¿Se hace solo a nivel de la provincia de Almería?

El Premio es internacional, como era la proyección de la figura y obra de Carmen de Burgos. Pueden concursar periodistas de todo el mundo, si bien las obras han de estar en español y publicadas en cualquier medio de comunicación, bien prensa, radio, televisión o en soporte digital. Podemos sentirnos orgullosos de que el premio, en la vertiente sobre temas de mujer, es el de más prestigio internacional de los que se convocan actualmente. Y, en cuanto al periodismo en general, ocupa uno de los primeros lugares de entre los españoles. Para corroborarlo, un dato: este año hemos alcanzado las 200 candidaturas y los premios rey de España, de los de más importancia internacional, en esta edición no han superado esa cifra. En todas las convocatorias la participación asciende a más del millar de periodistas de casi una treintena de países. Si nos centramos en la edición IX, que nos ocupa, las cifras han supuesto un record en todo: 200 candidaturas de 159 periodistas pertenecientes a dieciséis países (Colombia, México, Paraguay, Argentina, Estados Unidos, Egipto, Alemania, Cuba, Uruguay, Perú, Francia, Honduras, Italia, Líbano, Sudáfrica y España). Veinticinco provincias están representadas de entre los autores españoles: Madrid, Málaga, Toledo, Sevilla, Murcia, Barcelona, León, Navarra, Alicante, Granada, Vizcaya, Jaén, Baleares, Álava, Cantabria, Cádiz, Las Palmas de Gran Canaria, Asturias, Orense, Valencia, La Coruña, Zamora, Huelva, Badajoz y Castellón. Nuestro premio está patrocinado por la Fundación Unicaja y cuenta con la colaboración estrecha desde los principios de la Asociación de la Prensa de Madrid (APM), donde Carmen de Burgos fue destacada miembro; la Federación de Asociaciones de Periodistas de España (FAPE), el Colegio de Periodistas de Andalucía y de la Fundación ‘Carmen de Burgos’. Además del galardón en metálico, de 3.000 euros, entregamos un trofeo elaborado por la Escuela del Mármol de Fines (Almería) de la Junta de Andalucía, reproducción en mármol blanco de Macael del monumento a la Libertad de Expresión, que se alza en la plaza de los Periodistas, de la capital almeriense, y que fue donada por la Asociación de la Prensa de Almería.

¿Este tipo de proyectos ayudan a conocer la figura de Carmen de Burgos?

Sin duda. El Premio ha sido el revulsivo definitivo para rescatar la figura y obra de Carmen de Burgos, la mujer silenciada. Hemos contribuido de forma efectiva, no solo a que se conozca a la almeriense en los cinco continentes, sino también a estimular otros proyectos y acciones de envergadura que han dado lugar a que la imagen de la periodista de Almería sea hoy más valorada y recupere el lugar que merece en la historia, el periodismo y la literatura española. Ha habido acciones definitivas de la Diputación de Almería (exposición con motivo del 150 aniversario del nacimiento de Carmen de Burgos y edición de tres volúmenes del ciclo de novelas de Rodalquilar), del Ateneo de Madrid a la que perteneció la almeriense, de la Biblioteca Nacional de España, de la Universidad Complutense de Madrid – Facultad de Ciencias de la Información a través del Seminario Pilar Palomo, de la Universidad de Murcia, de la propia Junta de Andalucía, cuyo Centro Andaluz de las Letras designó a Colombine “Nueva Clásica Andaluza 2019” desarrollando un amplísimo programa de actividades por toda la comunidad autónoma centrando dos acciones de gran relevancia: la exposición ‘Colombine, hacia la modernidad’, que ya ha pasado por Almería, Sevilla y Jaén y que seguirá recorriendo Andalucía, con un excelente y cuidado catálogo; y la edición de la obra “Carmen de Burgos, Colombine, periodista universal”, con dos volúmenes de un total de 1.412 páginas, de imprescindible lectura para cualquier periodista. Tanto la exposición como el libro sobre Colombine periodista, llevan el sello de autoría de Concepción Núñez Rey, quien, justo es reconocerlo, lleva toda su vida dedicada a Carmen de Burgos con un trabajo honesto, riguroso y de gran altura, fundamental para la recuperación de la obra y figura de la autora almeriense. También diversas universidades europeas y norteamericanas han dedicado jornadas, simposios y actividades a la figura de Carmen de Burgos. Como muy destacada un encuentro de expertos en la Universidad de California.

A parte de los premios ¿la asociación realiza algún otro tipo de proyectos para dar a conocer la figura de Carmen de Burgos? Si es así, ¿cuáles son?

Participamos, incentivamos y colaboramos en todo tipo de actividades que sirvan para rescatar a Carmen de Burgos. En todas las iniciativas comentadas anteriormente hemos colaborado. De igual manera, en los dos últimos años hemos colaborado y facilitado la información a **Oxford University Press que elabora y distribuye libros de texto para la enseñanza del inglés en España, entre otros muchos países, y que ha incluido en sus publicaciones para el presente curso escolar de la ESO en Andalucía una página**

dedicada al Premio Internacional de Periodismo Colombine y a la periodista y escritora almeriense Carmen de Burgos. De igual manera hay actividades que fomentamos en el ámbito educativo y académico.

¿A nivel periodístico Carmen de Burgos tiene gran relevancia? ¿Por qué?

Para ser más ecuánime voy a utilizar palabras de Concepción Núñez a fin de destacar cómo la almeriense universalizó desde el 1 de enero de 1903 en que comienza a utilizarlo, el seudónimo de ‘Colombine’, lo que le permitió un “juego de figura cosmopolita, llegando a mostrar los males de la patria, pero proponiendo soluciones”. La figura histórica de Carmen de Burgos es incuestionable, que no política, porque fue promotora de ideas esenciales para la transformación de España, convirtiéndose en pionera en muchos aspectos. Entre otros, según Concha Núñez, Colombine fue la primera redactora de un periódico, en igualdad con los hombres; pero es que además fue la primera corresponsal de guerra, la primera impulsora de la novela corta, mujer viajera que recorrió toda Europa hasta Cabo Norte, primera en apostar por un periodismo antibelicista, fundadora de la Cruzada de Mujeres, defensora de los derechos de la mujer en igualdad con los hombres, en exigir una ley del divorcio, presidenta de la Liga Internacional de Mujeres Ibéricas e Iberoamericanas; y, desde 1921, cuando murió Pardo Bazán, se convirtió en la decana de las letras, en la gran escritora de España hasta su muerte. Son argumentos que dan idea de la inmensidad del personaje, a quien Marañón la consideraba, después de su muerte, como “la mujer que ha estado toda su vida del lado de la dignidad de los hombres y las mujeres”. Y, volviendo a su magna obra son más del centenar de novelas cortas, relatos de una media de 50-60 páginas; 12 novelas largas; escribe “Fígaro”, la gran biografía de Larra; traduce y da a conocer la obra del italiano Giacomo Leopardi; tiene un lugar destacado en la literatura portuguesa; y, finalmente, en el periodismo pudo llegar a los 10.000 artículos. E, insisto, en lo de pudo llegar porque aún siguen apareciendo artículos sin controlar por los investigadores, en periódico españoles y extranjeros. La obra periodística de Colombine es gigantesca, ninguna mujer y posiblemente nadie haya tenido una producción periodística tan inmensa en el espacio de tiempo de algo más de una treintena de años. Los viajes de Carmen de Burgos a América fueron de una relevancia extraordinarios, siendo recibida por presidentes de repúblicas e instituciones estatales de primer orden, desde México a Argentina, sin olvidar Chile, Cuba...donde siempre estuvo atenta y nos descubrió la cultura y la sociedad de esos países. Además, llega a escribir en periódicos de todas esas naciones, incluso hasta Nueva

York. Su entierro en 1932, en Madrid, fue multitudinario y muy sentido, recibiendo honores como una alta personalidad de la España de la época.

¿Se le da la importancia que realmente tiene Carmen de Burgos? Si no es así, ¿por qué ocurre esta situación?

Es claro que Carmen de Burgos no ocupa aún el lugar que merece en el periodismo y la literatura porque el franquismo la borró del mapa, la consiguieron arrasar de raíz. Fue una tragedia inmensa. Su obra fue prohibida al acabar la Guerra Civil por tratarse de “una figura con las cualidades más positivas que podamos heredar como mujeres y como españoles que entraban en conflicto plenamente con ciertos sectores de la sociedad”, en palabras textuales de su biógrafa Concha Núñez Rey. Pero, además, “sobre el silencio, creció algo mucho más o igualmente grave, la distorsión o la caricaturización de su imagen”, ha denunciado en varias ocasiones la catedrática Núñez Rey. Lo hizo Rafael Cansinos Assens, frivolizándola en sus memorias, y Federico C. Sainz de Robles, que hablaba de “una radical vestida de rojo”. Debido a ello, no ha sido hasta ahora, prácticamente en este siglo cuando se ha producido el rescate definitivo para el periodismo, la literatura y la historia. Y en ello han influido varias cosas, entre otras, de forma importante, el Premio internacional de Periodismo Colombine y las numerosas acciones de los últimos cuatro años coincidiendo con el 150 aniversario de su nacimiento, que ya te comenté anteriormente. Entre las iniciativas y proyectos en marcha, muy pronto será realidad la reedición y actualización de la obra biográfica de Carmen de Burgos, en la que viene trabajando su autora, Concepción Núñez. La biografía primitiva estaba agotada hace mucho tiempo, y ahora va a ser posible gracias a Fundación Unicaja, lo que significará un espaldarazo definitivo para la recuperación de la periodista universal, Carmen de Burgos Seguí ‘Colombine’.

Aunque no lo has preguntado, pero como creo que es interesante, a continuación, te resumo el cuadro de honor del Premio Internacional de Periodismo Colombine. Sus ganadores han sido: en 2012, **Yolanda Sobero Martínez** y **Susana Jiménez Pons**, con el reportaje “*Feminicidio S.A*”, emitido en “La 2” y Canal 24 horas, a través del programa “En portada” de los Servicios Informativos de Televisión Española; en 2013, **June Fernández Casete**, con su reportaje “*Yo quería sexo pero no así*” publicado en los digitales “Pikara Magazine” y “eldiario.es”; en 2014, **Marta Gómez Casas**, por su reportaje radiofónico “*Mujeres que transforman el mundo*” emitido en el programa “Tolerancia cero” de Radio 5, del que es directora; en 2015, el mexicano **Lucano**

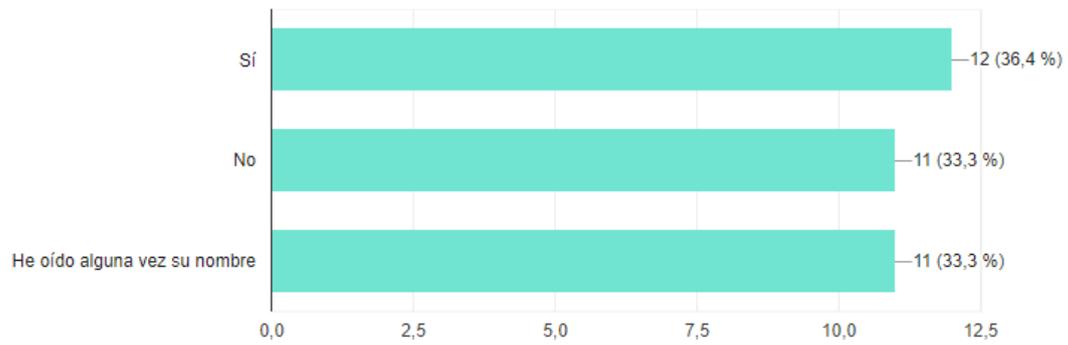
Romero, con “*Que calle el silencio: mujeres periodistas en riesgo*”, emitido en Radio XHFJ de Teziutlán, en Puebla; en 2016, la periodista catalana **Marisol Soto Romero**, de TVE, con el reportaje “*El machismo que no se ve*”, emitido en “Documentos TV” de “La 2”; en 2017, el granadino **Francisco Carrión**, corresponsal en Egipto de “*El Mundo*” por su trabajo “*La venganza de las kurdas contra el Califato*”, publicado en el dominical “*Papel*” del diario; en 2018, la almeriense **Mar Abad**, con “*Flâneuse: las mujeres aún tienen que conquistar las ciudades*”, publicado en la revista “*Yorokobu*”, de la que es fundadora; y, en 2019, el periodista vasco afincado en China, **Zigor Aldama**, con “*Patrullas contra la trata de mujeres*”, publicado en el digital “*Planeta Futuro*” de *elpais.com*.

ANEXO II. ENCUESTA.

Encuesta anónima. 33 alumnos de Bachillerato de un Centro de Secundaria de Almería.

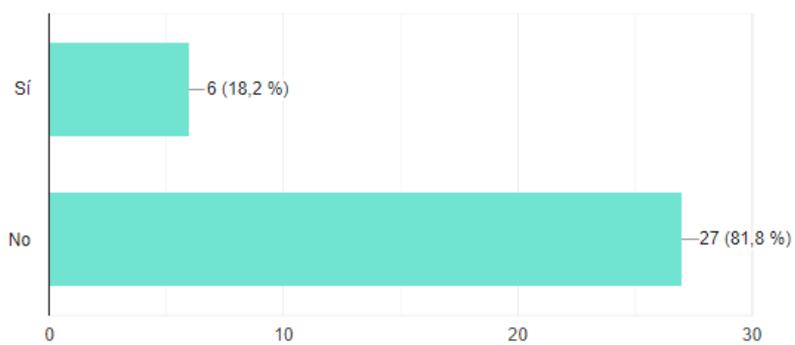
¿Sabes quién es Carmen de Burgos?

33 respuestas



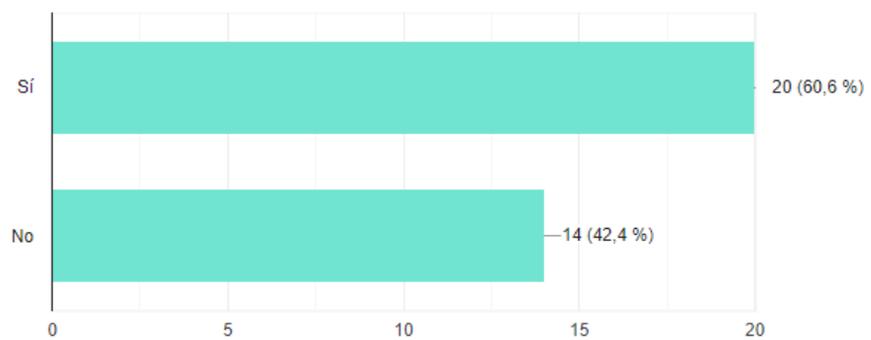
¿Has estudiado en literatura las figuras más relevantes femeninas de cada momento?

33 respuestas



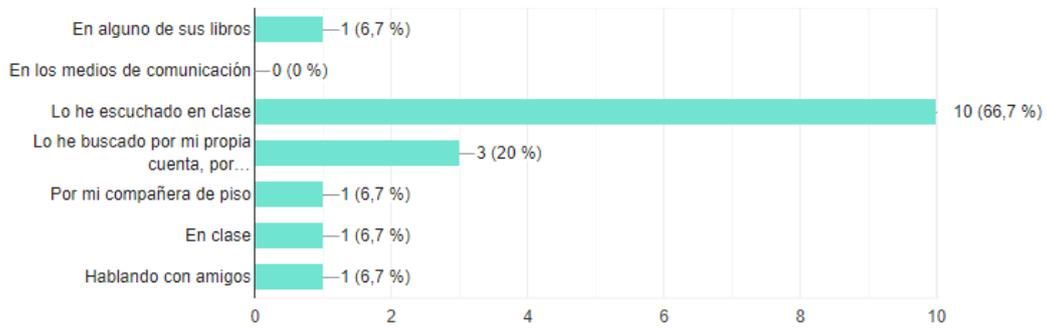
¿Sabes el nombre de alguna autora de gran relevancia?

33 respuestas



Si la respuesta anterior ha sido afirmativa, ¿A través de qué medio has conocido a Carmen de Burgos?

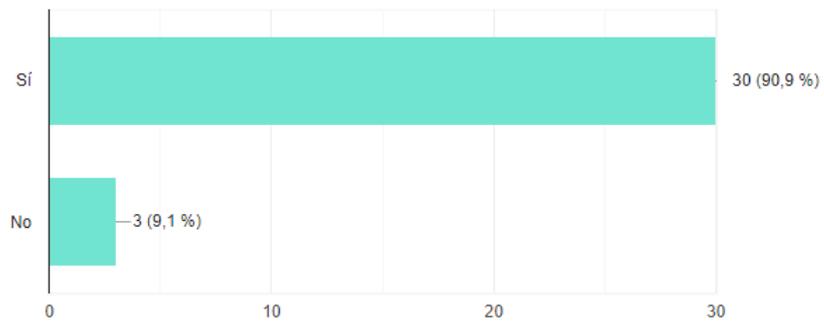
15 respuestas



Al igual que estudiamos a los autores masculinos más importantes, ¿Crees que sería interesante estudiar a las autoras femeninas?



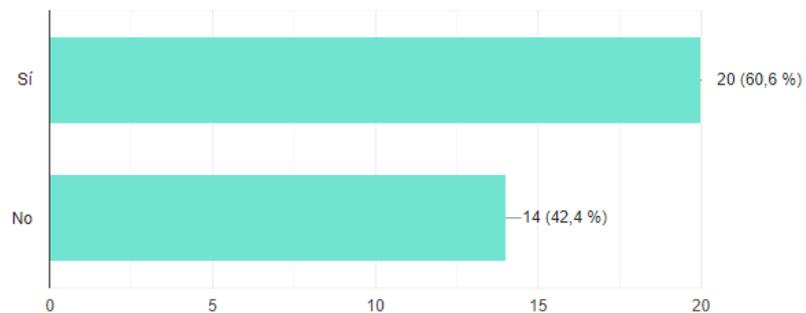
33 respuestas



¿Sabes el nombre de alguna autora de gran relevancia?



33 respuestas



Si la respuesta anterior ha sido afirmativa, ¿Cuáles son sus nombres y cómo las has conocido?

18 respuestas

Isabel allende o algo asi

Mary Shelley, en clase

Maria zambrano pero porque es la estación de buses de malaga,

Agatha Christie

Sylvia Plath, Anaís Nin, Emily Dickinson, Alejandra Pizarnik, Maya Angelou... me interesaba la poesía intimista y femenina, quería leer más sobre poesía escrita por mujeres, sus símbolos, sus temas más frecuentes, su sexualidad. También conozco a autoras de teoría feminista, como Simone de Beauvoir, Andrea Dworkin, Kate Millet, Adrienne Rich, Sheila Jeffreys, Amelia Valcarcel, Naomi Wolf.

María Dueñas

Rosa Montero, escritora actual de gran relevancia.

Rosalía de Castro

Si la respuesta anterior ha sido afirmativa, ¿Cuáles son sus nombres y cómo las has conocido?

18 respuestas

Rosalía de castro

J. K Rowling

Rosalía de Castro de clases. Laura Gallego de lectura y clases. Gloria Fuertes de leer cuentos suyos de pequeño.Y podría seguir

Jane Austen

Gloria Fuertes

Rosa Diez

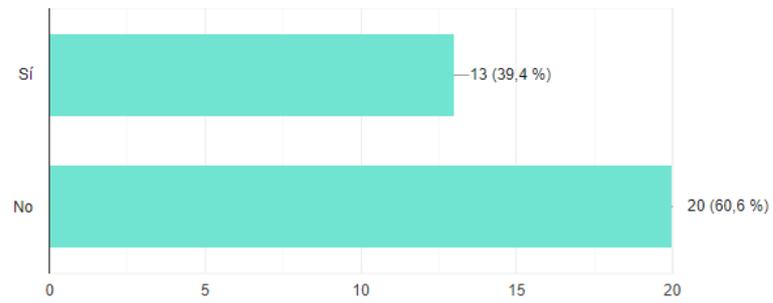
Rosalía de Castro en el instituto

Ana María Matute

Isabel Allende, Rosalía de Castro, J.K.Rowling, María Zambrano, Agatha Christie, Gloria Fuertes

¿Conoces alguna obra literaria de gran prestigio que haya sido escrita por una mujer?

33 respuestas



En caso de que la respuesta anterior haya sido afirmativa, ¿Cómo se llama esa obra?

13 respuestas

